

de ochenta y un metros, ocho decímetros cuadrados. Se distribuye en cocina lavadero, salón-comedor, cuarto de baño, tres dormitorios terraza. Linda, frente, galería de acceso, derecha entrando, vivienda número tres, izquierda, con la número uno, y fondo o espalda, con la Avenida de Mijas. Finca registral número 19.660.

Ha sido valorada en siete millones treinta y seis mil cuatrocientas pesetas.

2) Finca número cuarenta y cuatro. Vivienda número dos, tipo A, de la planta cuarta en altura del edificio en construcción sito en Fuengirola, con fachadas a la Avenida de Mijas, calle Mallorca y otra a calle Alvarez Quintero. Tiene idénticas superficies, distribución y linderos que la finca número ocho. Finca registral número 19.732.

Ha sido valorada en siete millones treinta y seis mil cuatrocientas pesetas.

Dado en Granada, a catorce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- El Secretario

EDICTO. (PP. 1180/94).

El Juzgado de Primera Instancia Número Cuatro de Granada

HACE SABER: Que ante este Juzgado se siguen autos de Juicio de Banco Hipotecario de España S.A. número 01609/1991, a instancia de Banco Hipotecario de España S.A. representado por el Procurador D/ña. M.ª Luisa Sánchez Bonet contra Rafael Aguilera Lupión y Josefa Rodríguez Rubio, acordándose sacar a pública subasta los bienes que se describen, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado:

Primera subasta: El día 9 de mayo de 1995 y hora de las diez de la mañana, y por el tipo de tasación.

Segunda subasta: El día 2 de junio de 1995 y hora de las diez de la mañana, y con rebaja del veinticinco por cien del tipo de tasación.

Tercera subasta: El día 27 de junio de 1995 y hora de las diez de la mañana, sin sujeción a tipo.

CONDICIONES

1. Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar previamente en el establecimiento al efecto una cantidad no inferior al 20% del tipo en primera y segunda subasta y el 20% del tipo de segunda, en tercera subasta.

2. El remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero, en los casos establecidos en la Ley, dentro de los ocho días siguientes, consignándose previa o simultáneamente el precio del remate.

3. Los autos y certificación del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en Secretaría donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador la acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes, anteriores o preferentes al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

4. Que a instancia del actor, podrá reservarse el depósito de aquellas posturas, que cubra el tipo de licitación, para el supuesto de que el adjudicatario no cumpla sus obligaciones.

5. Para el caso de que el bien que sale a subasta sea el derecho de traspaso de local de negocio, se hace saber que el rematante se obliga a mantener por lo menos durante un año el local destinado a la misma actividad que hoy tiene, y a no traspasarlo durante un año.

6. Sirviendo el presente, para en su caso, de notificación al deudor, por si lo estima conveniente, libere, antes del remate, sus bienes, pagando principal y costas.

FINCAS OBJETO DE SUBASTA

Vivienda de tipo A-izquierda, en planta sexta, del Edificio I, de Protección Oficial Promoción Privada, del Complejo Urbano, en el paraje de Aguadulce, término de Roquetas de Mar, señalada con el número veintitrés de los elementos individuales del Complejo. Se compone de vestíbulo, cocina, estar comedor, pasillo, tres dormitorios, dos baños y terraza. Tiene una superficie construida de noventa y dos metros setecientos ochenta y seis milímetros cuadrados, más siete metros y novecientos noventa y dos milímetros cuadrados de parte proporcional en servicios comunes, en total cien metros setecientos setenta y ocho milímetros cuadrados. Y una superficie útil de ochenta y cinco metros y ciento ochenta milímetros cuadrados. Linda: al Norte, vivienda B izquierda de su misma planta, caja de ascensor y distribuidor de planta; al Sur y Este, con vuelos de la parcela en que está enclavada; y al Oeste, con la vivienda A derecha de su misma planta. Finca registral número 16.943.

Ha sido valorada en seis millones setecientos veinte mil pesetas.

Dado en Granada, a diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 27 de abril de 1994, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministros que se indican.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su

aplicación, hace pública las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Expte.: 2047/93.

Denominación: «Mantenimiento integral del sistema telefónico existente en las instalaciones de la Junta de Andalucía».

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Elmya, S.A.

Importe de adjudicación: 6.210.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 29 noviembre de 1993.

Expte.: 2050/93.

Denominación: «Contratación de diversas pólizas de seguros para bienes y personas de la Junta de Andalucía».

Sistema de adjudicación: Concurso.

Empresa adjudicataria: Previsión Española, S.A.

Importe de adjudicación: 145.256.518 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de febrero de 1994.

Expte.: 2052/93.

Denominación: «Servicio de limpieza en locales de los Servicios Centrales de la Junta de Andalucía».

Sistema de adjudicación: Concurso.

Empresa adjudicataria: Eurolimp, S.A.

Importe: 46.990.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: Andisur, S.A.

Importe: 3.767.400 pesetas.

Fecha de adjudicación: 31 de enero de 1994.

Expte.: 2058/93.

Denominación: «Servicio de vigilancia de la fábrica de cementos de Villanueva del Río y Minas de Sevilla».

Sistema de adjudicación: Concurso.

Empresa adjudicataria: Segursa Europea Seguridad, S.A.

Importe de adjudicación: 10.988.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 31 de enero de 1994.

Expte.: 2063/93.

Denominación: «Adquisición de mobiliario no homologado para la Delegación de Gobernación de Almería».

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Almacenes Roncero, S.A.

Importe de adjudicación: 6.580.024 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 1993.

Sevilla, 27 de abril de 1994.- El Director General, José Luis Palomino Romera.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de abril de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con variantes o alternativas y trámite de admisión previa. (PD. 1425/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con variantes o alternativas y trámite de admisión previa, la Obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Ampliación de instalaciones de cabecera para el abastecimiento a El Aljarafe (V Fase). Concurso con variantes o alternativas y trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A5.341.813/2111.

Presupuesto de contrata estimado: 1.298.969.308 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 1, Categoría f.

Grupo K, Subgrupo 8, Categoría f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 25.979.386 pesetas.

Fianza definitiva: 51.958.772 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de junio de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de julio de 1994, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso, a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 29 de abril de 1994.

Sevilla, 27 de abril de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piquerás.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 8 de abril de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento